ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES												
CONTRATO / CONVENIO Nº Y FECHA:	02388 DE 2021 DEL 17 DE ENERO DE 2021											
OBJETO:	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBÚ- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER											
VALOR INICIAL (En números):	($62.322.279.325,00)											
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES											
PLAZO FINAL	VEINTIÚN (21) MESES											
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 001526 DEL 26 DE ABRIL DE 2021											
GARANTÍAS:	**AMPAROS INICIALES:**		**(%)**		**AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).**		**(%)**					
Garantía de seriedad del ofrecimiento												
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.												
Pago anticipado.												
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X		10									
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	X		15									
Estabilidad de la obra.	X		30									
Calidad de los bienes y equipos suministrados.												
Correcto funcionamiento de los equipos.												
Calidad del servicio.												
Provisión de repuestos y accesorios.												
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.												
Responsabilidad civil extra contractual.	X		5									
Otros amparos.												
Cuales:												
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)	ADICIONAL N° 1 EN TIEMPO DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023											
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)												
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)												
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	ONCE (11) MESES											
VALOR TOTAL (En números):	($62.322.279.325,00)											
ASEGURADORA:	NACIONAL DE SEGUROS											
POLIZA DE GARANTIA CUMPLIMIENTO Nº:	400037080-ANEXO 7 EXPEDIDA EL 23/01/2023											
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No.	400037078-ANEXO 8 EXPEDIDA EL 23/01/2023											
VIGENCIA G (dd/mm/aa):	del día	19	del mes	01	del año	2023	Al día	31	del mes	12	del año	2028
VIGENCIA RC (dd/mm/aa):	del día	19	del mes	01	del año	2023	Al día	31	del mes	12	del año	2023

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

En San José de Cúcuta, a los 13 días del mes de Marzo del año 2023, el Secretario de Vías del Departamento Norte de Santander, Arq. **EFRAIN ALEXANDER PACHECO,** en calidad de ordenador del gasto, una vez revisado el contenido de la póliza antes referida, la cual cumple a cabalidad con los amparos del contrato, manifiesta la aprobación de la misma.

EFRAIN ALEXANDER PACHECO
Secretario de Vías

P/ Leonel Lopez – Profesional contratado

R/ Nhora Virginia Ortega Jauregui – Tecnico operativo

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
134759	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	7

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
23 / 1 / 2023	19 / 1 / 2023	00:00	31 / 12 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/01/2023	01/05/2024	6.232.227.932.50	11,303,383.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/01/2023	31/12/2026	9.348.341.898.75	16,955,075.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	18.696.683.797.50	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 28.258.458,00	$ 0,00	$ 5.369.107,02	$ 33.627.565,02	24/01/2023	8001863130

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.628,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LMARTIN

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	7	BOGOTÁ D.C.	23 /1 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 19 /1 /2023	00:00 Horas del 31 /12 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER,

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	33,627,565.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
24/01/2023	$ 33.627.565,02

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ENERO 23 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
134756	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	8

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
23 / 1 / 2023	19 / 1 / 2023	00:00	31 / 12 / 2023	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.966,25	3,116,113,966.25	3.116.113.966,25	5.651.692,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779.028.491,56	1,558,056,983.13	1.558.056.983,13	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779.028.491,56	1,558,056,983.13	1.558.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779.028.491,56	1,558,056,983.13	1.558.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779.028.491,56	1,558,056,983.13	1.558.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 5.651.692,00	$ 0,00	$ 1.073.821,48	$ 6.725.513,48	Día - Mes - Año 21/01/2023	8001863130

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

LMARTIN

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	8	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 23 1 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
19 1 2023	00:00	31 12 2023	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	6.725.513,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
21/01/2023	$ 6.725.513,48

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ENERO 23 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.